

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

Acta Nº 08/2018. En la ciudad de Montevideo, el 17 de julio de 2018, se reúne en el IMERL de la Facultad de Ingeniería, el Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: E. Mordecki, A. Portela, M. Carrasco, M. Martínez, A. Miquel, F. Cubría (delegada estudiantil)

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 27/06/2018.

Resolución: Aprobar sin modificaciones el acta.

(6 en 6)

2. Nota de Eleonora Catsigeras solicitando apoyo financiero para participar en el evento Dynamics Days 2018 que se llevará a cabo en Punta del Este del 26 al 30 de noviembre.

Resolución: Se aprueba un monto de \$ 20.000 para ejecutar en 2018 en tareas de investigación.

(6 en 6)

3. Nota de Adriana Da Luz informando de sus estadías fuera del país: del 8 al 14 de julio y del 6 al 18 de agosto próximos. Estos días sumados a los que ya se tomó en enero y febrero, suman menos de 60 días.

Resolución: Se toma conocimiento.

(6 en 6)

4. Nota de Andrés Ferragut solicitando el ingreso al área como investigador. **Resolución:** Se designa una comisión asesora integrada por Pablo Musé y Ezequiel Maderna para entender en la solicitud.

(6 en 6)

5. Reglamento relativo a vínculos de consanguinidad y parentales al momento de integrar tribunales, comisiones asesoras, tutorías aprobado por la Comisión Directiva.

Resolución Se toma conocimiento.

(6 en 6)

II – Asuntos entrados

6. Evaluación de los investigadores Grado 4 y 3 del área de matemática.

Resolución: En vista de la culminación de la evaluación de los investigadores Grado 5 del área, se encomienda a Ernesto Mordecki que coordine la integración de la comisión evaluadora para los investigadores Grado 4 y 3 del área.

(6 en 6)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

7. Análisis de la situación laboral de los estudiantes de doctorado en matemática residentes en el Uruguay.

Resolución: Se toma conocimiento de la situación.

(6 en 6)